

# las plataformas sociales salesianas #ContraLaPobreza

Con motivo del **Día Internacional de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social**, las personas y entidades que formamos parte de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas hacemos un llamamiento a la ciudadanía para que se implique de una manera efectiva en cumplir el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo y a las desigualdades que imperan en nuestra sociedad.

En España, **cada día son más palpables las desigualdades existentes entre las personas**. Fruto de estas desigualdades, muchos ciudadanos y ciudadanas malviven en situación de pobreza o riesgo de exclusión social; ya no solo por la crisis económica (la de antes y las que están por venir), sino también por el modelo económico que tenemos, que genera diferencias en derechos y en recursos, y por la aprobación de leyes y regulaciones que no siempre están pensadas para beneficiar a quien peor lo pasa.

La primera constatación que recoge el **VIII Informe FOESSA** es que **la exclusión social se enquista en la estructura social de nuestro país**. Hoy en día, el número de personas en exclusión social en España es de 8,5 millones, el 18,4% de la población.

En los últimos dos años el alquiler ha subido un 30%. **Dos millones de personas viven con la incertidumbre de quedarse sin vivienda**. El 11% de la población vive bajo el umbral de la pobreza severa, una vez descontados los gastos o deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la misma.

El 14% de las personas que trabajan están en exclusión social. Uno de cada tres contratos temporales dura menos de siete días. **El 15,1% de los hogares sufre inestabilidad laboral grave**. El 37% de los excluidos del empleo lo están también en la vivienda.

La Encuesta FOESSA constata que, cuando una persona nace y se cría en un hogar con escasos bienes materiales y con ingresos reducidos, aumentan las probabilidades de instalarse en el pantano de la vulnerabilidad. **El 21% de todos los hogares con menores se encuentran en exclusión social**.

**Una mujer necesita trabajar 1,5 horas más al día para ganar lo mismo que un hombre; y si esa mujer es inmigrante, 2 horas más**. Cuando una mujer es la sustentadora principal del hogar, tiene más problemas económicos para acudir a ciertos servicios médicos. Los hogares sustentados por mujeres tienen que reducir con más intensidad los gastos de suministros de la casa y los gastos en comunicaciones. Soportan, además, mayor volumen de amenazas de pérdida de vivienda.

**El 8,8% de la población ha dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos**. El 15% de la población no puede acceder a un tratamiento bucodental, porque no se lo puede permitir. El 30% de las personas con discapacidad se encuentra en situación de exclusión social y un 16% en exclusión social severa.

**La tasa de riesgo de pobreza y exclusión afecta a un 28,3 % de los niños y niñas en España, es decir, a 2,2 millones**. España es el tercer país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil con 630.000 niños y niñas que viven en hogares en pobreza severa con rentas inferiores al 25% de la mediana de ingresos, según Save the Children.

Las Administraciones Públicas muchas veces toman medidas que no están pensadas para facilitar la vida de las personas que menos tienen. Los recortes económicos y el aumento de trámites cada vez más complejos, dejan fuera de juego a muchas de esas personas.

# las plataformas sociales salesianas #ContraLaPobreza

Hay claras evidencias de que las políticas sociales de nuestro país requieren urgentemente una inversión económica que realmente dé solución a la problemática de la pobreza y la exclusión social.

Como Plataformas Sociales Salesianas **RECLAMAMOS** situar a **las personas en el centro** de las agendas políticas, **reduciendo radicalmente la pobreza y las desigualdades**. Para ello **PROPONEMOS**:

- Crear medidas reales que favorezcan las **políticas activas de empleo**, con contratos y salarios dignos, así como dar continuidad al programa de Garantía Juvenil y la apuesta por una economía social, dando oportunidades a las pequeñas y medianas empresas.
- Invertir en **políticas sociales y de inclusión** que no ahoguen a las personas que menos tienen, que den acceso a los recursos y necesidades básicas de todos los ciudadanos y ciudadanas y políticas que erradiquen la pobreza infantil.
- Implementar **políticas de vivienda** que beneficien a la ciudadanía, y no a quien pretende enriquecerse a costa de los demás. No ejecutar ningún desahucio sin solución habitacional alternativa y digna. La vivienda debe ser considerada un bien básico.
- Firmar un **acuerdo de estado en materia de educación**. Que esté garantizada para todas las personas y que dé respuesta a las necesidades educativas especiales, dotando los centros educativos de todos los recursos humanos y materiales necesarios.
- Garantizar la **cobertura sanitaria universal y gratuita para todos y todas**. Con la salud no se comercia.
- Favorecer **la igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, erradicando cualquier tipo de violencia y velando por sociedades de cuidados.
- Garantizar los **derechos de las personas extranjeras**, que también forman parte de nuestro estado de bienestar, favoreciendo la inclusión plena y el desarrollo integral.

Como entidades sociales, **NOS COMPROMETEMOS** a trabajar diariamente por los derechos de las personas y a velar por su respeto, defendiéndolos ante las Administraciones Públicas, que asumen la responsabilidad directa del cumplimiento de las leyes y de la prevalencia de los derechos fundamentales en nuestra sociedad.

**INSTAMOS** a la ciudadanía a que se implique activamente en denunciar las injusticias sociales y en exigir a nuestros representantes políticos el compromiso por abordar, con coherencia y responsabilidad, todas las propuestas de este manifiesto, y a trabajar por una sociedad más justa e inclusiva.

